

Estrategia estatal de Formación Continua

2024



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

IEEPO

INSTITUTO ESTATAL
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN
UNIDAD DE FORMACIÓN CONTINUA**



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

IEEPO

INSTITUTO ESTATAL
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

Estrategia estatal de Formación Continua

2024



INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN
PÚBLICA DE OAXACA
2022 - 2028
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN
UNIDAD DE FORMACIÓN CONTINUA


Ing. Óscar Fuentes Ramírez

Titular de la Unidad de Formación Continua

La Estrategia Estatal de Formación Continua 2024, ha sido diseñada en la Unidad de Formación Continua de la Dirección de Evaluación del:

Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca

Directorio Institucional

Ingeniero Salomón Jara Cruz

Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca

Licenciado Emilio Montero Pérez

Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca

Licenciado Daniel Castillejos Santiago

Director de Evaluación del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca

Ingeniero Óscar Fuentes Ramírez

Titular de la Unidad de Formación Continua del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca



Tabla de contenido

PRESENTACIÓN	6
OBJETIVOS	8
1. LECTURA DE LA REALIDAD Y DETECCIÓN DE NECESIDADES DE FORMACIÓN	9
1.1 CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA ENTIDAD FEDERATIVA	9
1.2 SITUACIÓN ACTUAL DE LA FORMACIÓN CONTINUA EN LA ENTIDAD	13
1.2.1 Principales cifras.....	13
1.2.2 De las acciones de formación e intervenciones formativas	13
1.2.3 Sistema Estatal de Registro, Seguimiento y Evaluación de los Programas de Formación (SERSE). 15	
1.3 DETECCIÓN DE NECESIDADES DE FORMACIÓN	16
1.3.1 Atención y acompañamiento a colectivos escolares	17
1.3.2 Encuestas de detección de necesidades.	18
1.3.3 Necesidades de formación resultantes de evaluaciones del aprendizaje del alumnado y del SEN a nivel estatal.	23
2. DEFINICIÓN DE PRIORIDADES Y DE LA POBLACIÓN A ATENDER	25
2.1. POBLACIÓN PRIORITARIA	25
2.2. PRIORIDADES DE ATENCIÓN	26
2.3. DETERMINACIÓN DE LAS ACCIONES DE FORMACIÓN E INTERVENCIONES FORMATIVAS A IMPLEMENTAR	28
3. OPERACIÓN DEL COMITÉ ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA	34
4. PROCESOS DE DIFUSIÓN, INSCRIPCIÓN Y EMISIÓN DE CONSTANCIAS	35
4.1 DIFUSIÓN DE CONVOCATORIAS.....	35
4.2 REGISTRO E INSCRIPCIÓN	36
4.1.1 Acceso.....	36
4.1.2 Datos de contacto.....	36
4.2.3 Registro al programa de formación.....	37
4.2.4 Validación de inscripción.	37
4.3 EMISIÓN DE CONSTANCIAS	38
4.4 MESA DE ASISTENCIA	40
5. CONTRALORÍA SOCIAL Y TRANSPARENCIA DEL PRODEP.	41
5.1 DIFUSIÓN DE LA CONTRALORÍA.....	41
5.2 CAPACITACIÓN Y ASESORÍA.....	41
5.3 SEGUIMIENTO	41
5.4 AVANCES Y RESULTADOS PRODEP.....	41
6. EVALUACIÓN INTERNA Y ASPECTOS DE MEJORA	16
ANEXOS	42
1. ENCUESTA DE DETECCIÓN DE NECESIDADES DE FORMACIÓN ESTATAL	43
3. INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ESTATAL	45
4. INSTRUMENTO DE VALORACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA DGFC-AEL AUTOGESTIVOS.....	47
5. FUNCIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE REGISTRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN (SERSE)	50
Funciones de usuario	51
Funciones del administrador	55

Presentación

El artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos refiere que las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social, se le reconoce como pieza clave para que garantizar que la educación que brinda el Estado sea obligatoria, universal, pública, gratuita y laica; además de democrática, nacional, inclusiva, intercultural, integral, equitativa, de excelencia y que contribuya a la mejor convivencia humana.

En este sentido, nuestra constitución también establece que las maestras y los maestros también tendrán derecho a acceder a un sistema integral de formación continua retroalimentado por evaluaciones diagnósticas, para cumplir los objetivos y propósitos del Sistema Educativo Nacional.

Por su parte la Ley General de Educación establece que las autoridades educativas, en el ámbito de su competencia, promoverán la formación y capacitación de maestras y maestros para desarrollar las habilidades necesarias en el uso de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital para favorecer el proceso educativo, asimismo constituirán el sistema integral de formación, capacitación y actualización, para que las maestras y los maestros ejerzan su derecho de acceder a éste, en términos de lo que determine la Ley en Materia de Mejora Continua de la Educación.

La Ley Reglamentaria del Artículo 3º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación, dispone que el Estado garantizará lo necesario para que dicho personal en la Federación, las entidades federativas y municipios, tengan opciones de formación, capacitación y actualización, cuyos contenidos serán elaborados con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos, además de tomar en cuenta los contextos locales y regionales de la prestación de los servicios educativos, así como las condiciones de vulnerabilidad social.

Por todo lo anterior, esta estrategia pretende contribuir a la integración de un Sistema de Formación Continua, cercana a las y los maestros y sus necesidades de profesionalización en la función que desempeñan en las escuelas y las zonas escolares. Un Sistema de Formación Continua para la Educación Básica, que ponga al centro de sus objetivos, el aprendizaje de niñas, niños y jóvenes, y de los maestros como agentes del cambio escolar; que contribuya a contar con un proyecto de largo alcance y a largo plazo, a fin de consolidar los propósitos educativos para la atención a comunidades escolares menos favorecidas del país, e impulse nuevas prácticas en el ejercicio de la docencia enfocadas a la concreción de la Integración **curricular** para articular el trabajo interdisciplinario,

la problematización de la realidad y la elaboración de proyectos para atender la demanda histórica de promover una formación integral y situar a los procesos formativos en los contextos en los que aprenden las y los estudiantes, y enseñan las profesoras y profesores, así como la Autonomía profesional del magisterio: para contextualizar los contenidos de los programas de estudio de acuerdo con la realidad social, territorial, cultural y educativa de las y los estudiantes.

Es bajo esta perspectiva que la Unidad de Formación Continua (UFC), dependiente de la Dirección de Evaluación (DE) del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), presenta la Estrategia Estatal de Formación Continua 2024, diseñada a partir de los instrumentos regulatorios y de las necesidades de formación del magisterio a través del Sistema Estatal de Registro, Seguimiento y Evaluación (SERSE).

Las acciones de formación propuestas en la presente Estrategia, tienen como fundamento la normatividad que regula y sustenta los preceptos legales de la política de formación continua, establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como las demás leyes vigentes.

Objetivos

General

Impulsar la formación continua del personal educativo en la entidad, desde la reflexión y transformación de la práctica docente, con acciones de formación e intervenciones formativas de actualización, capacitación y desarrollo profesional que favorezcan sus capacidades, su desempeño en el aula, la escuela y la zona escolar, para la mejora del aprendizaje de las y los estudiantes, en el marco de una educación con perspectiva de equidad, calidad y atención prioritaria a la diversidad multicultural en el estado, así como a las comunidades escolares en contextos de vulnerabilidad.

Específicos

- Establecer las directrices para la implementación de acciones formativas e intervenciones formativas.
- Establecer mecanismos para la detección de necesidades de formación y operación de la formación continua

1. Lectura de la realidad y detección de necesidades de formación

1.1 Características del servicio educativo en la entidad federativa

La educación constituye en nuestro país un derecho humano, lo que obliga al Estado a garantizar que toda persona reciba una educación de calidad y las mismas oportunidades de acceso y permanencia al **Sistema Educativo Nacional**. Para cumplir con este mandato, además de la normatividad federal aplicable, la Constitución del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, establece que se deben considerar como ejes principales de la educación en la entidad **su diversidad lingüística, cultural, biológica, geográfica, climática, social y económica**; respetando y favoreciendo el desarrollo de sus habitantes. En tal entendido, sólo una educación incluyente puede garantizar el goce pleno de este derecho, por ello toda acción educativa debe colocar en el centro de sus objetivos al educando, es decir, a las niñas, los niños y adolescentes, quienes deberán tener en la educación una herramienta que les permita el desarrollo pleno de sus facultades como seres humanos, tal como lo establece el Artículo 3º. Constitucional; lo que a su vez les permitirá ser parte de una sociedad más solidaria, tolerante, incluyente y comprometida con la Patria y la humanidad.

El **Sistema Educativo en Oaxaca** consta de tres tipos educativos: **básico, medio superior y superior**. A su vez, se dividen en niveles educativos; el primero incluye la **educación inicial, la preescolar, la primaria y la secundaria**, y la educación superior consta de los niveles de **licenciatura y posgrado**. Asimismo, éstos se dividen en distintos tipos de servicio en la educación básica y modelos educativos en la media superior, los cuales responden a las distintas necesidades en las localidades donde se establecen, pero también forman parte de una estratificación que depende de la condición étnica, la dispersión y el tamaño de dichas localidades, así como de la forma como se implementa el currículo (INEE, 2019).

El **Sistema Educativo de Oaxaca** atiende a niños desde los primeros meses de nacidos y hasta los 2 años de edad en la educación inicial; de los 3 a los 14 años de edad en la educación básica, y de entre 15 y 17 años en la media superior, típicamente. La educación superior se cursa desde los 18 años.

De acuerdo con la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa Federal, en el ciclo escolar 2022-2023 se atendieron en las escuelas públicas de educación básica a **492 mil 779 mujeres y 487 mil 364 hombres**, haciendo un total de **980 mil 143 estudiantes** a través de **13 mil 454 escuelas y 62 mil 957 docentes**, distribuidos en los **570 municipios del estado**. En la siguiente tabla se presentan los datos por nivel y servicio educativo.

Tabla. Cobertura por nivel y servicio educativo*

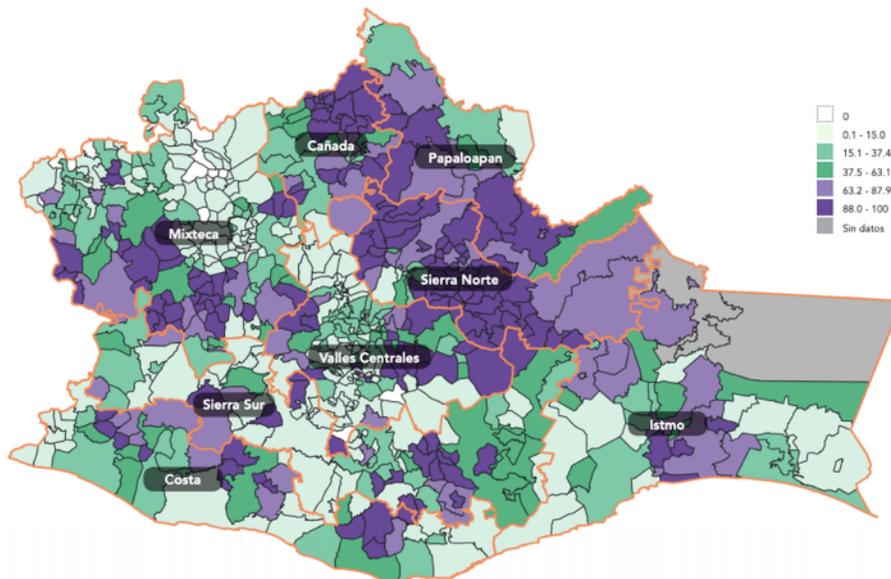
Nivel y modalidad	Inscritos		
	Mujeres	Hombres	Total
Preescolar general	42,381	43,044	85,425
Preescolar indígena	34,181	34,375	68,556
Primaria general	163,534	167,964	331,498
Primaria indígena	58,765	60,277	119,042
Secundaria	94,432	94,087	188,519
Totales	393,293	399,747	793,040

*No se consideran escuelas de nivel inicial y de cursos comunitarios

Fuente: Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. SEP.

Oaxaca cuenta con una de las mayores riquezas culturales y lingüísticas del país: se reconoce como **multiétnica, pluricultural y multilingüe**, y tiene presencia de 15 pueblos indígenas (**amuzgos, cuicatecos, chatinos, chinantecos, chocholtecos, chontales, huaves, ixcatecos, mazatecos, mixes, mixtecos, nahuas, triquis, zapotecos y zoques**), los cuales han sido señalados por el INALI en su Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales (CLIN) como asentamientos originarios (INALI, 2018).

Mapa 1. Porcentaje de población de 0 a 24 años que es indígena por municipio, Oaxaca.



Los distintos servicios educativos que se brindan en la entidad se encuentran estratificados según las características de la entidad. Aunque a nivel nacional el servicio general comúnmente se establece en aquellas localidades consideradas como urbanas, es decir, en localidades mayores a 2500 habitantes, en Oaxaca también tiene presencia en las localidades rurales. Los servicios **indígena y comunitario**, sobre todo, se encuentran en las localidades más pequeñas; este último se encuentra con mayor frecuencia en las localidades que no rebasan los 100 habitantes.

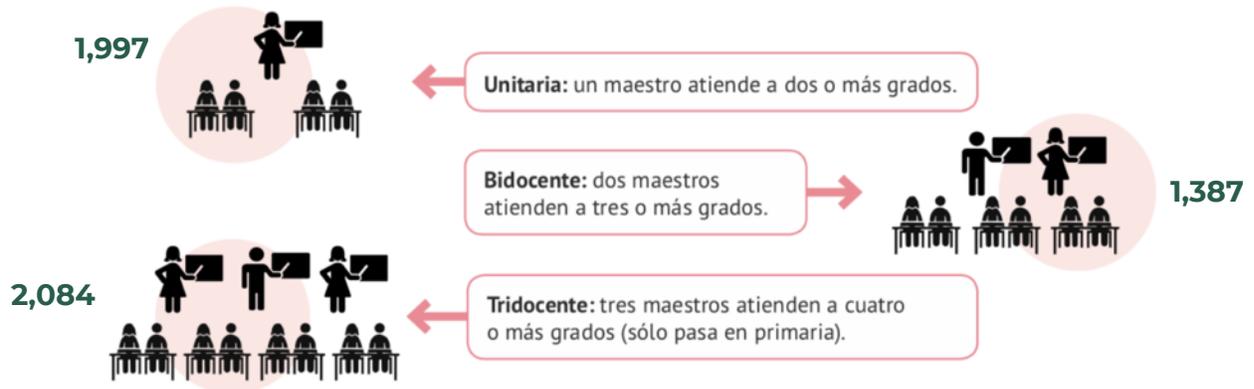
Gran proporción de la población reside en localidades con **alta marginación**. En la educación básica **89% de las escuelas se ubica en localidades con alta y muy alta marginación**; en la media superior, rebasa 83%. No obstante, a pesar de que la gran mayoría de las escuelas se ubica en este tipo de localidades, la concentración es superior en zonas de mayor marginación, donde hay más hablantes de lengua indígena. De las escuelas de educación básica que tienen al menos un alumno hablante de lengua indígena, **98% de ellas se ubica en localidades de alta y muy alta marginación**.

Derivado de las cifras referidas, resulta indispensable contextualizar la **Educación Multigrado**, en la entidad existen **5 mil 466 escuelas multigrado** atendidas por **17 mil 462** docentes. En la siguiente tabla se presenta la distribución de las escuelas multigrado en la entidad.

Nivel/modalidad	No. De docentes	No. Escuelas
Preescolar general	2,125	1,078
Preescolar indígena	1,515	1,088
Primaria general	11,287	2,169
Primaria indígena	2,535	1,131
Totales	17,462	5,466

Fuente: Dirección de Planeación Educativa. IEEPO

Escuelas multigrado por docentes



En cuanto a la modalidad de **Telesecundarias**, en la entidad se cuenta con **5 mil 687 docentes** distribuidos en **mil 569 escuelas**.

1.2 Situación actual de la formación continua en la entidad

En lo que refiere a formación continua del personal educativo en la entidad se han desarrollado estrategias estatales anuales de formación continua, documento que orienta la Planeación, Diseño, Implementación, Seguimiento y Evaluación de las acciones formativas de la Unidad de Formación Continua de la Dirección de Evaluación del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

1.2.1 Principales cifras

En el marco de las estrategias de formación, desde el año 2017 se ha brindado, **capacitación, actualización y formación a 99 mil 336 figuras educativas:**

Año	Personal educativo formado
2017	20,203
2018	28,962
2019	13,822
2020	20,129
2021	16,220
2022	26,152
2023	27,184
Total	152,672

Fuente: Unidad de Formación Continua Cierres Anuales

1.2.2 De las acciones de formación e intervenciones formativas

Las acciones implementadas se han conformado principalmente de cuatro opciones formativas importantes:

1. Las acciones formativas impulsada por la **Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos (DGFCD)** de la Secretaría de Educación Pública SEP.
2. Las acciones formativas en el marco del **Programa para el Desarrollo Profesional Docente** tipo Básico (PRODEP).
3. Las acciones formativas con el equipo **estatal** y vertientes de participación.
4. Intervenciones formativas de la MEJOREDU.

Por lo que se ha contado con acciones de formación e intervenciones formativas diversas, de alta calidad y acordes a la política nacional, contexto estatal, así como a las necesidades de formación del personal educativo de la entidad.

En este sentido se ha brindado formación en diversos ámbitos dentro de los más relevantes como:

- **Educación Socioemocional.**
- **Disciplinar y pedagógica.**
- **Formación en temas socialmente relevantes.**
- **Formación para la atención a la diversidad y en contextos de vulnerabilidad.**
- **El uso de las TIC en la formación docente y uso en el aula.**
- **Equidad de género.**
- **Vida Saludable.**

Además de considerar varios ámbitos de formación se han implementado diferentes tipos y modalidades de formación:

Tipos:

- Talleres
- Cursos
- Diplomados
- Conferencias interactivas
- Jornadas académicas
- Trayectos formativos
- Círculos de estudio

Modalidades:

- Autogestivos
- Presencial
- En línea
- A distancia
- Bimodales



El estado de Oaxaca cuenta con 570 municipios divididos en 30 distritos y que a su vez se agrupan en 8 regiones: **Cañada, Costa, Istmo, Mixteca, Papaloapan, Sierra Norte, Sierra Sur y Valles Centrales.**



Por lo que además de la a distancia y mixta, las acciones formativas presenciales se han regionalizado, desde atender principalmente en la capital del estado, a las principales ciudades de cada región e inclusive hasta las localidades de mayor dispersión geográfica.

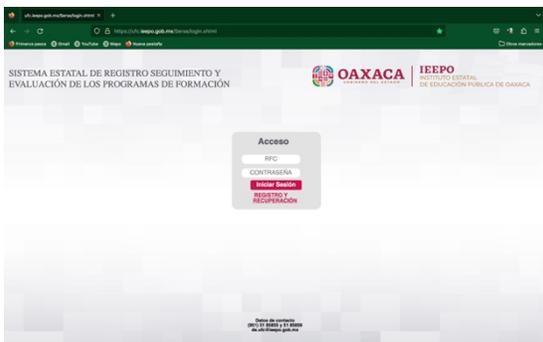
Estos programas pertenecen a las acciones de formación **estatal y en el marco del PRODEP**, con el cual Instancias Formadoras (IF) especializadas han llegado a Escuelas, Supervisiones Escolares y Jefaturas de zona y sector en todo el estado.

Las acciones formativas regionalizadas se han fortalecido con el **trabajo vinculado con Directores, Supervisores y Asesores Técnicos Pedagógicos**, con los que de manera conjunta se trabaja para la detección de necesidades de formación, programación para la implementación de la oferta académica, así como la evaluación y seguimiento de la misma.

De la mano con estas acciones de vinculación, durante el 2023 se continuó con el **acompañamiento a círculos de estudio, por escuela y zonas escolares, así como a Consejos Técnicos Escolares y de Zona**, con el objetivo de detectar necesidades de formación, así como proporcionar un seguimiento cercano a docentes en procesos formativos.

1.2.3 Sistema Estatal de Registro, Seguimiento y Evaluación de los Programas de Formación (SERSE)

Además, con el objeto de mejorar los procesos relacionados con la formación continua se implementó el **Sistema Estatal de Registro, Seguimiento y Evaluación de los Programas de Formación (SERSE)**, una plataforma digital diseñada para eficientar el acceso y seguimiento del personal educativo en el estado a las acciones formativas, entre sus funciones se encuentran:



- Detección de necesidades de formación del personal educativo en la entidad.
- Registro del personal educativo a las acciones formativas
- Control de los participantes en las acciones formativas
- Historial de formación por docente, por acción formativa, etc.

El **SERSE** tiene funciones por usuario y por administrador, y se encuentra disponible en el enlace:

<https://ufc.ieepo.gob.mx/Serse/>

Para este 2024 se prevé dar seguimiento a las acciones mencionadas, ampliándolas y mejorándolas conforme a los resultados de las evaluaciones realizadas, así como la participación del personal educativo.

1.2.4 Evaluación interna y aspectos de mejora

Como parte del ejercicio de Evaluación Interna se presentan los aspectos de mejora a considerar en este ejercicio.

Diagnóstico de la Formación Continua

De los instrumentos de diagnóstico se mantiene lo propuesto para 2023 innovar en nuevos métodos para la recolección de datos referentes al tema que no impliquen una carga adicional al trabajo administrativo que realizan las y los docentes, un poco más estructurados con los medios de vinculación que ya se establecieron.

Continuando con las acciones 2023 es importante retomar los diagnósticos que se realizan en los cuerpos de coordinación de las escuelas llámese consejo técnico escolar o que por cualquier situación utilice en la gestión escolar.

Registro de las acciones de formación ante la DGFCDD

En cuanto a las dificultades relacionadas al requisito de periodo de implementación de las acciones de formación, realizar proyecciones con los datos estadísticos de años anteriores para plantear periodos más amplios que consideren la atención de varios grupos/generaciones de una misma acción de formación.

16

Difusión de convocatorias

Continuar con la búsqueda e implementación de medios de difusión más eficaces fuera de nuestra estructura institucional, grupos de participación de los diferentes colectivos escolares, redes de docentes, grupos de información informales, etc. para lograr que las convocatorias lleguen a personal que no se encuentra en nuestros medios de difusión institucionales.

Implementación de las acciones de formación

Fortalecer la formación de los equipos académicos, así como estandarizar los procesos de implementación con la elaboración de fichas de procesos.

Evaluación interna

Realizar una mejor definición de indicadores, así como variables de cruce para una mejor detección de las necesidades de mejora.

1.3 Detección de Necesidades de Formación

1.3.1 Atención y acompañamiento a colectivos escolares

La Unidad de Formación Continua cuenta con un equipo de asesores que adicional a la implementación de acciones de formación atiende solicitudes de Zonas y Colectivos Escolares, en lo que refiere a implementación de acciones formativas o acompañamiento a Consejos Técnicos escolares, de este trabajo las principales necesidades de formación detectadas son:

Plan y programas de estudio 2022. Desde sus conceptos básicos, aspectos prácticos y metodológicos y fundamentación teórica.

Evaluación formativa. Herramientas para el cambio de paradigma en la evaluación.

Estrategias de enseñanza experienciales. Metodología por proyectos y las demás pertinentes en el marco curricular 2022.

Pensamiento matemático. Enseñanza de fracciones.

Lenguaje oral y escrito. Iniciación al lenguaje escrito.

Inclusión. Estrategias de atención a infancias con discapacidad desde movilidad, adecuación de espacios, cambio de cultura escolar y diseño universal de aprendizaje.

Equidad de género. Implicaciones prácticas desde el aula y centros escolares, con énfasis en los contextos socio-económicos, políticos y culturales del estado.

Diversidad cultural y lingüística. Educación intercultural, revitalización lingüística y comunalidad.

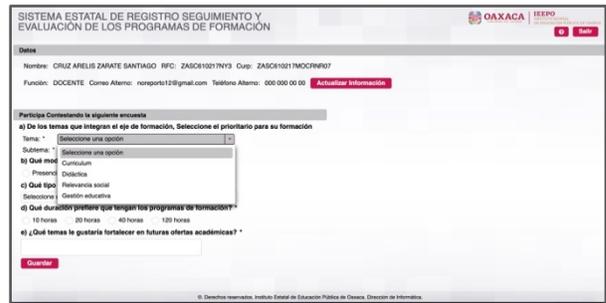
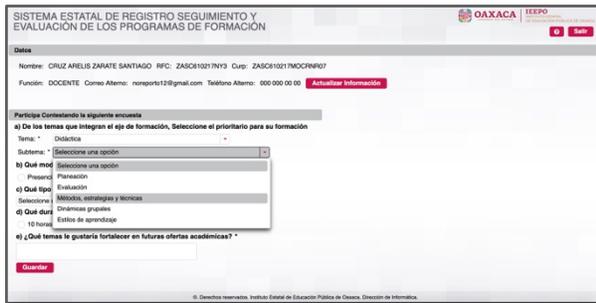
1.3.2 Encuestas de detección de necesidades.

Para la detección de necesidades de formación en la entidad se emplean dos instrumentos:

- a) Encuesta de Detección de Necesidades de Formación Estatal (SERSE).
- b) Encuesta Estatal de Valoración de la Oferta Académica.

a) Encuesta de Detección de Necesidades de Formación Estatal (SERSE).

En la entidad se aplica de manera permanente un instrumento para la detección de necesidades de formación, alojado en el **Sistema Estatal de Registro Seguimiento y Evaluación de los Programas de Formación (SERSE)**:



Por lo que, según la participación de docentes, se tienen los siguientes resultados:

Ámbito	%
Currículum	52%
Didáctica	18%
Gestión educativa	12%
Relevancia social	18%

(*) Total de participantes: 1,180 figuras educativas.

Por ámbito:

Currículum

Ámbito	%
Herramientas de análisis curricular	20%
Modelo educativo	31%
Programas de estudio	49%

Didáctica

Ámbito	%
Dinámicas grupales	7%
Estilos de aprendizaje	6%
Evaluación	7%
Métodos, estrategias y técnicas	67%
Planeación	13%

Gestión educativa

Ámbito	%
Autonomía curricular	17%
Comunidades de aprendizaje	19%
Consejo Técnico Escolar	20%
Liderazgo	44%

Relevancia social

Ámbito	%
Atención a la diversidad	16%
Derechos humanos	8%
Desarrollo de habilidades socioemocionales	22%
Ética en el aula	9%
Habilidades digitales	6%
Perspectiva de género en la práctica docente	6%
Prevención de la violencia y acoso escolar	33%

Por modalidad:

Modalidad	%
A distancia	45%
Presencial	35%
Mixta	20%

Por tipo:

Tipo	%
Taller	30%
Curso	32%
Diplomado	38%

b) Encuesta Estatal de valoración de la oferta de formación

Otro instrumento utilizado para la identificación de las necesidades de formación es a través del **instrumento de evaluación de la oferta de formación**, aplicado en las diversas sesiones y que en uno de sus apartados recoge las opiniones del profesorado en lo que refiere a temáticas nuevas para integrar a la oferta formativa.

Evaluar para mejorar

Nombre del programa de formación: _____
Tipo Taller: _____ **Cursos:** _____ **Diplomados:** _____ **Otro:** _____

Estimación docente:
 Por favor, dedice cinco minutos a completar esta evaluación.
 Tu participación es de suma importancia para mejorar la oferta de formación que se proporciona. Indique su nivel de satisfacción (donde 5 es siempre, 4 generalmente, 3 a veces, 2 rara vez y 1 es nunca) con las siguientes afirmaciones.

Metas y objetivos

41. El programa es relevante para su trabajo como docente.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

42. Los objetivos son claros, medibles, pertinentes y acorde con el programa.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

43. Los temas que se abordan son los apropiados.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

44. Los temas se han tratado con la profundidad que esperaba.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

45. Existe correspondencia entre el desarrollo de aula y el tiempo asignado.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

46. Los prácticas y ejercicios están satisfactoriamente relacionados con el tema.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Organización

47. Las condiciones ambientales (aula, mobiliario, recursos tecnológicos) han sido adecuadas para facilitar el proceso formativo.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

48. Los horarios y fechas de las sesiones propuestas han sido adecuadas en relación con sus condiciones laborales.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Facilitador

49. Tiene dominio del tema.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

50. Promueve la participación.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

51. Expone e ilustra los contenidos de manera clara y ordenada.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

52. Crea un ambiente de confianza y favorece las habilidades del grupo.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

53. Crea un clima positivo y amigable.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

54. Muestra una disposición abierta en su enseñanza.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

55. Demuestra sensibilidad para proponer la reflexión.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Pertinencia del programa de formación

49. El contenido del programa ha aumentado mi conocimiento sobre el tema.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

50. El programa aumentará mis aptitudes como docente.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

51. El contenido del programa ha mejorado mi aptitud.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

En general, ¿cuál es su nivel de satisfacción con el programa de formación?

52. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

53. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

54. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

55. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

56. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

57. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

58. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

59. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

60. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

61. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

62. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

63. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

64. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

65. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

66. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

67. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

68. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

69. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

70. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

71. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

72. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

73. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

74. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

75. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

76. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

77. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

78. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

79. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

80. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

81. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

82. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

83. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

84. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

85. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

86. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

87. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

88. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

89. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

90. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

91. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

92. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

93. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

94. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

95. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

96. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

97. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

98. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

99. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

100. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

101. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

102. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

103. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

104. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

105. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

106. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

107. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

108. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

109. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

110. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

111. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

112. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

113. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

114. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

115. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

116. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

117. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

118. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

119. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

120. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

121. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

122. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

123. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

124. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

125. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

126. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

127. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

128. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

129. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

130. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

131. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

132. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

133. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

134. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

135. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

136. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

137. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

138. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

139. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

140. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

141. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

142. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

143. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

144. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

145. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

146. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

147. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

148. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

149. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

150. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

151. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

152. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

153. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

154. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

155. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

156. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

157. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

158. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

159. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

160. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

161. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

162. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

163. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

164. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

165. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

166. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

167. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

168. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

169. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

170. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

171. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

172. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

173. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

174. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

175. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

176. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

177. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

178. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

179. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

180. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

181. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

182. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

183. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

184. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

185. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

186. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

187. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

188. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

189. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

190. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

191. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

192. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

193. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

194. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

195. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

196. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

197. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

198. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

199. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

200. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

201. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

202. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

203. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

204. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

205. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

206. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

207. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

208. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

209. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

210. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

211. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

212. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

213. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

214. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

215. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

216. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

217. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

218. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

219. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

220. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

221. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

222. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

223. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

224. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

225. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

226. Satisfecho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

227. Satisfecho <

Los resultados obtenidos de la aplicación **por temáticas** fueron los siguientes:

Temática	Porcentaje
Estrategias (didácticas, grupales, enseñanza, aprendizaje)	21%
Educación socioemocional	10%
Evaluación	7%
Proyectos	9%
Didáctica	10%
Tecnologías (tic´s, educativas, innovación)	8%
Planeación didáctica	10%
Modelos y métodos educativos (híbrido, gamificación, educación a distancia, Montessori)	4%
Estilos de aprendizaje	2%
Enseñanza de las ciencias	3%
Gestión escolar	2%
Enseñanza de las matemáticas	1%
Enseñanza de lectura y escritura	4%
Estrategias (didácticas, grupales, enseñanza, aprendizaje)	9%

1.3.3 Necesidades de formación resultantes de evaluaciones del aprendizaje del alumnado y del SEN a nivel estatal.

Con información de las dos modalidades de PLANEA (educación secundaria) y PLANEA 2018 (educación primaria) de Oaxaca, se obtuvo un listado de las escuelas que participaron en cada aplicación, del cual fue posible identificar aquellos centros escolares con más de 80% de sus alumnos de sexto de primaria o tercero de secundaria con nivel de logro I (insuficiente)¹⁷ en Matemáticas, Lenguaje y Comunicación, y en ambos campos formativos. Esta información es relevante debido a que ayuda a identificar a las escuelas que requieren atención prioritaria, dado que hay una alta proporción de sus alumnos con déficits de aprendizaje.

Educación Primaria

Se identificaron 382 escuelas primarias comunitarias y 49 primarias indígenas con más de 80% de sus alumnos de sexto con un nivel de logro insuficiente en Matemáticas. En el tipo general público fueron 57 las escuelas que se encontraban en esa situación.

En el dominio de Lenguaje y Comunicación fueron 419 las escuelas primarias reportadas por el indicador analizado; de ellas, 316 eran primarias comunitarias, 44 eran indígenas y 58 eran de tipo general público.

328 escuelas primarias, de las cuales 258 eran comunitarias y 33 indígenas, reportaron tener más de 80% de sus alumnos con nivel de logro insuficiente en ambos campos formativos, Matemáticas y Lenguaje y Comunicación. En esa situación también se encontraban 37 escuelas de tipo general público.

En 3 de las 8 regiones de la entidad se ubicaron 211 de las 328 escuelas con un alto número de alumnos con nivel de logro insuficiente en los dos dominios evaluados de PLANEA: Costa (91), Sierra Sur (67) y Papaloapan (53).

Educación Secundaria

En 282 escuelas secundarias que participaron en la aplicación PLANEA, más de 80% de los alumnos de tercero obtuvo un nivel de logro insuficiente en Matemáticas. De estas escuelas, 243 eran comunitarias y 35 telesecundarias.

En Lenguaje y Comunicación fueron 161 las escuelas secundarias que se encontraban en la situación referida; 132 eran secundarias comunitarias, 27 eran telesecundarias y una era general pública.

En 138 secundarias de Oaxaca más de 80% de los alumnos de tercer grado obtuvo un nivel logro insuficiente en ambos campos formativos, Matemáticas y Lenguaje y Comunicación. De estas escuelas 117 eran comunitarias y 21, telesecundarias.

En 3 de las 8 regiones que integran la entidad se ubicaron 94 de las 138 escuelas secundarias con alto número de alumnos con nivel de logro insuficiente en ambos dominios evaluados: Papaloapan (45), Sierra Sur (29) y Costa (20).

Si bien esta información no permite dar cuenta del total de escuelas que requieren de mayor atención y estrategias para que los estudiantes mejoren sus aprendizajes clave al final de su educación primaria y secundaria, es importante fortalecer la formación docente en los campos de lenguaje y comunicación, y matemáticas, para mejorar el desempeño de los alumnos en estos ámbitos, en especial a la población indígena.

2. Definición de prioridades y de la población a atender

2.1. Población prioritaria

Una vez integrado el diagnóstico de necesidades de formación, y considerando todos los elementos, así como priorizar a la población que labora en **contextos de vulnerabilidad**, la que corresponde a los tipos de servicio indígena y/o general, con énfasis en organización multigrado y/o comunidades de alta o muy alta marginación, así como los tipos de servicios de educación especial y telesecundaria, se tiene la siguiente estimación de población a atender en 2024.

Tipo de Población	Población programada Anual	Población Programada PRODEP 2022	Población Programada Estatal	Población Programada Catálogo Nacional
Docentes y Técnicos Docentes	13,385	11,350	2,000	35
Directores	555	500	50	5
Supervisores	255	200	50	5
Asesores Técnico Pedagógico	305	200	100	5
Totales	14,500	12,250	2,200	50

Además, se implementarán estrategias para dar prioridad de atención a la población que no ha sido beneficiada con alguna acción de formación en ejercicios fiscales anteriores.

2.2. Prioridades de atención

Para contribuir al cumplimiento de los propósitos del Sistema Educativo Nacional, en los términos que establece el Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el marco de la NEM, en la presente Estrategia se definen las siguientes prioridades:

- **Ampliar la cobertura respecto a las maestras y los maestros que participan en acciones de formación continua**, impulsar estrategias que favorezcan de manera efectiva la participación de las y los docentes de educación básica en nuestro estado, adecuando los procesos a las condiciones particulares de los diversos contextos del profesorado.
- **Atender las necesidades de formación continua derivadas de la propuesta del Plan y los Programas de Estudios de la Educación Básica 2022**, emprender acciones que favorezcan que las y los maestros conozcan y se apropien de los principios del Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022 que propone la Nueva Escuela Mexicana, considerando a los espacios de formación, como de reflexión para la resignificación e implementación contextualizada de estos principios, así como de sus ejes articuladores relacionados con la igualdad de género, la interculturalidad crítica, la inclusión, el pensamiento crítico, las artes y las experiencias estéticas, la vida saludable, y la lectura y la escritura en el acercamiento a las culturas, a fin de atender a las temáticas transversales de relevancia social, con una perspectiva que coloque en el centro de la formación a la comunidad-territorio.
- **Atender a maestras y maestros que laboren en zonas o localidades donde se concentran las escuelas en contextos de vulnerabilidad, con especial énfasis a los que se encuentra en contextos de diversidad, cultural y lingüística**, que principalmente laboran en los servicios de educación indígena, especial, multigrado o telesecundaria a las que asisten grupos indígenas, migrantes, jornaleros agrícolas y afromexicanos, o regiones con mayor rezago educativo, o que enfrenten diversas situaciones de vulnerabilidad por circunstancias específicas de carácter socioeconómico, de identidad lingüística o cultural, origen étnico, situación migratoria se implementaran acciones para fortalecer las herramientas teóricas y metodológicas del personal docente para el desarrollo de una práctica que considere la diversidad de saberes con un carácter curricular y didáctico diferenciado incluyente y con enfoque intercultural
- **Impulsar la formación continua en Educación Básica respecto a temas transversales que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres**, en torno a los roles y estereotipos de género, prevención de la discriminación, violencia y desigualdad, reasignación de responsabilidades dentro de la escuela y el hogar para la convivencia igualitaria, uso de lenguaje inclusivo y

no sexista, prevención del abuso sexual infantil, igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, derechos sexuales y reproductivos.

- **Atender las necesidades de formación continua derivadas de la detección de Necesidades de Formación Estatal**, para este año se implementarán acciones centradas en el fortalecimiento disciplinar, así como en métodos, estrategias y técnicas que fomenten ambientes, relaciones y oportunidades de aprendizaje dinámicas, democráticas y participativas en las que las y los estudiantes desarrollen de manera gradual autonomía sobre su aprendizaje.

2.3. Determinación de las acciones de formación e intervenciones formativas a implementar

Para el presente ejercicio se presenta una planeación de las acciones de formación y población a atender:

Tabla 1. Población y selección de las acciones de formación e intervenciones formativas

Nombre de la acción o intervención formativa	Tipo de dispositivo formativo o tipo de acción de formación	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Etapas de formación	Nivel educativo	Tipo	Tipo de organización	Periodo de implementación
Acciones de formación o intervenciones con recurso PRODEP									
Aspectos básicos del enfoque de la equidad de género en los procesos de la enseñanza-aprendizaje en la educación básica de Oaxaca (Tema del ANEXO 13 DEL PEF)	Taller	A distancia	500	Docente, dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	Inserción y En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Agosto-noviembre 2024
Diseño e implementación de estrategias didácticas con perspectiva de género en la educación básica (Tema del ANEXO 13 DEL PEF)	Curso	A distancia	500	Docente, dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	Inserción y En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Agosto-noviembre 2024
Aprendizaje basado en proyectos (ABP)	Taller	A distancia	200	Docente, dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	Inserción y En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Agosto-noviembre 2024

Aspectos básicos de la transformación curricular de la Nueva Escuela Mexicana	Curso	A distancia	300	Docente, dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	Inserción y En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Agosto-noviembre 2024
Bases teóricas y filosóficas que sustentan el marco curricular del plan y programas 2022	Taller	Presencial	300	Docente, dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	Inserción y En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Agosto-noviembre 2024
De las prácticas culturales a los conocimientos comunitarios en el aula indígena en el estado de Oaxaca	Curso	Mixta	200	Docente, dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	Inserción y En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Agosto-noviembre 2024
Educación comunitaria y giro decolonial. Repensando estructuras, actores y procesos en la escuela	Curso	Mixta	200	Docente, dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	Inserción y En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Agosto-noviembre 2024
Integración de saberes comunitarios en el currículum escolar	Taller	Presencial	200	Docente, dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	Inserción y En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Agosto-noviembre 2024
La apropiación del aprendizaje por proyectos de W. H. Kilpatrick como medio didáctico en las escuelas multigrado	Curso	A distancia	200	Docente, dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	Inserción y En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Agosto-noviembre 2024

La planeación didáctica, en el marco del plan de estudios 2022. Preescolar.	Taller	A distancia	400	Docente, dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	Inserción y En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Agosto-noviembre 2024
La planeación didáctica, en el marco del plan de estudios 2022. Primaria multigrado.	Taller	A distancia	400	Docente, dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	Inserción y En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Agosto-noviembre 2024
La planeación didáctica, en el marco del plan de estudios 2022. Primaria.	Taller	A distancia	600	Docente, dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	Inserción y En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Agosto-noviembre 2024
La planeación didáctica, en el marco del plan de estudios 2022. Secundaria.	Taller	A distancia	300	Docente, dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	Inserción y En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Agosto-noviembre 2024
Metodología STEM	Taller	A distancia	200	Docente, dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	Inserción y En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Agosto-noviembre 2024
La enseñanza de las matemáticas en la nueva escuela mexicana	Curso	A distancia	200	Docente, dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	Inserción y En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Agosto-noviembre 2024

Técnicas de investigación cualitativa para el análisis del contexto socioeducativo de la escuela	Taller	A distancia	300	Docente, dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	Inserción y En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Agosto-noviembre 2024
Aprendizaje basado en problemas, metodología didáctica	Taller	A distancia	300	Docente, dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	Inserción y En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Agosto-noviembre 2024
Aprendizaje en servicio, metodología didáctica	Taller	A distancia	300	Docente, dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	Inserción y En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Agosto-noviembre 2024
Artes y experiencias estéticas en el aula de educación básica	Taller	A distancia	200	Docente, dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	Inserción y En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Agosto-noviembre 2024
El enfoque steam como metodología de aprendizaje	Taller	A distancia	200	Docente, dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	Inserción y En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Agosto-noviembre 2024
Intervenciones formativas que constituyen los programas de formación continua y desarrollo profesional docente *			6250						

Acciones de formación o intervenciones formativas implementadas con recurso estatal									
Elementos esenciales para la elaboración de la planeación didáctica	Taller	Presencial	300	Docente, dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Enero-noviembre 2024
Marco y estructura curricular del Plan de Estudios de la Educación Básica	Taller	Presencial	300	Docente, dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Enero-noviembre 2024
Orientaciones para el diseño del programa analítico	Taller	Presencial	400	Docente, dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Enero-noviembre 2024
Estrategias de mediación lectora	Diplomado	Mixta	100	Docente, dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Enero-febrero 2024
El enfoque humanista en la nueva escuela mexicana	Taller	Presencial	150	Docente, dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Enero-noviembre 2024
Evaluación de los aprendizajes en el aula en el marco de la Nueva Escuela Mexicana	Taller	Presencial	300	Docente, dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Enero-noviembre 2024

Los elementos de la Nueva Escuela Mexicana; la planificación y el diseño de proyectos educativos	Curso	A distancia	600	Docente, dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Mayo - noviembre 2024
Liderazgo y acompañamiento educativo	Curso	A distancia	50	Dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Julio - noviembre 2024
		Total Estatal	2200						
Intervenciones formativas que constituyen los programas de formación continua y desarrollo profesional docente *									
Acciones de formación de carácter nacional									
TALLER EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA PARA LAS ALUMNAS Y LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	Taller	A distancia	50	Dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Julio - septiembre 2024

*Al momento de la elaboración de este documento se está en proceso de diseño de programas de formación.

Nota: La anterior tabla es un ejercicio de planeación la proyección podrá modificarse en función de las necesidades del servicio y la disponibilidad de recursos.

3. Operación del Comité Estatal de Formación Continua.

El **Comité Estatal de Formación Continua en el Estado de Oaxaca**, sesionará mensualmente (ordinariamente y extraordinariamente en cuanto así se requiera) para revisar la calidad y pertinencia de las acciones: **contenidos temáticos, diseño instruccional, criterios de evaluación, capacidades de la Instancia Formadora, entre otros** para valorar le excelencia de las acciones formativas y en su caso, descartarla, solicitar su revisión y reestructuración o emitir un fallo a favor y dictaminar las Fichas técnicas para su registro ante la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos



Comité Estatal de Formación Continua en el Estado de Oaxaca CEFCEO.

Se integrará el Comité con la participación de la Autoridad Educativa Estatal, personal educativo de educación en el estado, así como con especialistas, académicos e investigadores en el campo de la formación docente en educación básica en el estado.

Se regirá bajo las DISPOSICIONES GENERALES para la conformación y funcionamiento del Comité Nacional y los Comités Estatales y de la Ciudad de México de Formación Continua

En este sentido es importante enfatizar en la coordinación del CEFCEO con el Comité Nacional de Formación Continua CNFC, responsable del seguimiento a la operación de los comités estatales, por lo que se plantea comunicación constante con el CNFC, para atender a las solicitudes de información que se requieran o solicitar el acompañamiento en caso de vacíos en la operación de este órgano colegiado.

4. Procesos de difusión, inscripción y emisión de constancias

Una vez obtenido los registros de las acciones formativas, para su difusión entre el personal educativo se seguirá el siguiente procedimiento:

4.1 Difusión de convocatorias

Las Convocatorias que se emitan de las diversas acciones de formación e intervenciones formativas que serán de carácter abierto contendrán la siguiente información:

1. **Marco Legal.**
2. **Nombre de la acción formativa.**
3. **Institución formadora.**
4. **Propósito/Objetivo de la oferta de formación.**
5. **Modalidad.**
6. **Duración.**
7. **Destinatarios.**
8. **Periodo de inscripción.**
9. **Fechas de inicio y término.**
10. **Link del enlace para la inscripción.**
11. **Datos de Contacto.**
12. **Consideraciones para inscripción.**
13. **En caso de ser con recurso PRODEP, contendrá la leyenda del programa y contraloría social.**

35

Las que sean de carácter cerrado adicional a estos elementos, se estarán coordinando con autoridades locales o principales actores de los colectivos escolares a los que se dirijan.

En ambos casos se considerará un plazo mínimo de tres semanas para su difusión y la evidencia de este proceso será remitida a la DGFCDD al cierre de cada semestre.

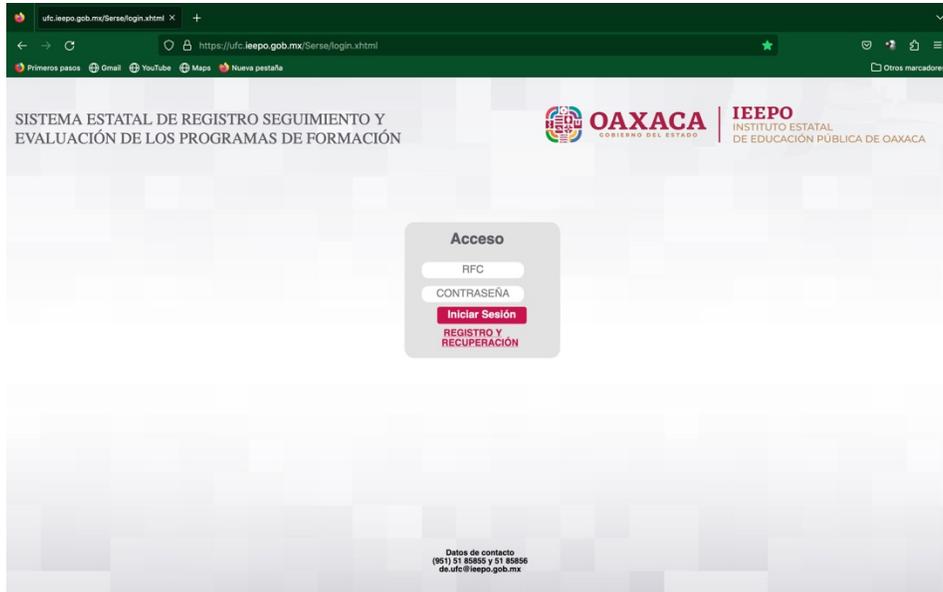
Para la difusión de las convocatorias se han considerado espacios y acciones estratégicas con el fin de captar a la población beneficiaria de la oferta de formación, entre las que destacan:

 <p>Páginas web del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y de la Dirección de Evaluación.</p>	 <p>Redes sociales oficiales del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.</p>	 <p>Correos electrónicos de personal educativo dado de alta en la lista de difusión de la Unidad de Formación Continua.</p>	 <p>Servicios de mensajería instantánea a los teléfonos celulares de personal educativo con especial énfasis, a directores, ATP's, Supervisores y Jefes de Zona y Sector, para potenciar la cadena de difusión</p>
---	--	---	--

4.2 Registro e inscripción

Una vez que se han difundido las convocatorias el registro del personal educativo interesado en las acciones formativas, será a través del **Sistema Estatal de Registro, Seguimiento y Evaluación de los Programas de Formación (SERSE)**, a través del enlace:

<https://ufc.ieepo.gob.mx/Serse/>



36

4.1.1 Acceso

Tienen acceso a la plataforma personal educativo activo en el Servicio Público de Educación Básica en el estado de Oaxaca.

Para acceder el usuario deberá ingresar al enlace mencionado, escribir su RFC a 13 dígitos y dar clic en ingresar.

4.1.2 Datos de contacto

El usuario ingresa o actualiza sus datos de contacto, para completar su inscripción (Es un requisito de participación que se indicará en las convocatorias).

4.2.3 Registro al programa de formación

El docente selecciona de la acción formativa disponible el programa al que desea inscribirse, expone una breve exposición de motivos y guarda su registro.

The left screenshot shows a form with a dropdown menu for 'Curso, Taller, Diplomado o Seminario: *'. The dropdown is open, showing a list of course options. The selected option is 'Curso: PROYECTAR LA ENSEÑANZA'. Below the dropdown is a 'Motivo: *' field. The right screenshot shows the 'Motivo: *' field with the text 'ME INTERESA LA PROPUESTA PARA' and a 'Guardar' button.

4.2.4 Validación de inscripción.

Una vez que el docente realizó su registro, de forma personalizada se enviará un correo electrónico para validar la información de contacto y confirmar su participación. Una vez que se ha establecido contacto y se han validado sus datos, se envía la confirmación de inscripción y demás información complementaria (sede, materiales, etc).

El **SERSE** emite reportes del personal inscrito y su estatus, en tiempo real, en una hoja de cálculo, por lo que se garantiza la **integración de las bases de datos del personal formado** las cuales serán enviadas en los formatos especificados a la DGFCDD.

4.3 Emisión de constancias

La Unidad de Formación Continua ha iniciado un proceso de unificación del formato y expedición de constancias, con el propósito de facilitar la validación de las mismas en caso de que las y los docentes deseen participar en algún proceso de reconocimiento de Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, por lo que:

Una vez que las mesas académicas de la Autoridad Educativa Estatal (AEE) y las instancias formadoras determinen el estatus de acreditado de las y los participantes se generarán las constancias de manera electrónica.

Contarán con los siguientes elementos:

- Nombre de la o el participante.
- Nombre de la acción formativa que cursó y/o acreditó.
- Nombre de la Instancia de formación
- Tipo de formación: taller, curso, diplomado o intervención formativa.
- Modalidad de implementación.
- Duración en horas.
- Periodo de realización
- Fecha de expedición
- Membrete de la AEE
- Firmas electrónicas
- Códigos de verificación QR
- Folio
- Número de control

Para el caso de acciones de formación de la AEE, se enviarán directamente a los correo de las y los participantes, las de Instancias formadoras se alojarán en la plataforma de la IF y se enviarán directamente a los correo de las y los participantes.

Acciones formativas de áreas de la AEE

Oaxaca GOBIERNO DEL ESTADO | IEEPO INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

Otorga la presente

Constancia

A:

Por haber acreditado el taller autogestivo:
DOCENTES QUE LEEN Y ESCRIBEN. LA LECTURA Y ESCRITURA EN 1º. Y 2º. GRADOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA
 Dirigido a personal educativo de escuelas públicas de Educación Básica.
 Realizado del 30 de noviembre al 12 de diciembre de 2022.
 Con una duración de 20 horas.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 15 de diciembre de 2022.

INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
 DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN
 Lic. Daniel Castellanos Santiago
 Director de Evaluación

INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
 DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN
 UNIDAD DE FORMACIÓN CONTINUA
 Lic. Oscar Fuentes Ramirez
 Titular de la Unidad de Formación Continua

Folio: IEEPO/DE/UFC/DEL/2EPI35/2022
 Control: 1 de 5

Instancia Formadora | Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca
 Dirección de Evaluación
 Unidad de Formación Continua

Acciones formativas con vertiente de participación

Oaxaca GOBIERNO DEL ESTADO | IEEPO INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

Otorga la presente

Constancia

A:

Por haber acreditado el taller en línea:
Aprendizaje basado en proyectos
 Dirigido a personal educativo de escuelas públicas de Educación Básica.
 Realizado del 08 al 24 de noviembre de 2022.
 Con una duración de 20 horas.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 15 de diciembre de 2022.

INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
 DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN
 Lic. Daniel Castellanos Santiago
 Director de Evaluación

INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
 DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN
 UNIDAD DE FORMACIÓN CONTINUA
 Lic. Oscar Fuentes Ramirez
 Titular de la Unidad de Formación Continua

Folio: IEEPO/UAB3O/ABP733/2022
 Control: 18 de 75

Instancia Formadora | Universidad Autónoma "Benito Juárez de Oaxaca"
 Instituto de Ciencias de la Educación

ICUEABJO

4.4 Mesa de asistencia

Para estos tres procesos se encuentra habilitada una mesa, que brinda información, acompañamiento y asistencia técnica a través de los medios principales de comunicación de la Unidad: WhatsApp y Correo electrónico, además de manuales o infografías de orientación para estos procesos, con el propósito de facilitar a las y los interesados y participantes su acceso, permanencia y culminación en las acciones de formación e intervenciones formativas.

5. Contraloría Social y transparencia del PRODEP.

Con el objetivo de transparentar mediante la vigilancia y seguimiento de los recursos recibidos a través del **Programa para el Desarrollo Profesional Docente 2024 (PRODEP)**, se prevé diseñar el Plan de Trabajo Anual con el responsable de Contraloría estatal e integrar el Comité de Contraloría Social, quien verificará el cumplimiento en la recepción, entrega y adecuada aplicación de los recursos públicos recibidos, mediante el siguiente esquema operativo:

5.1 Difusión de la contraloría

- Se difundirán materiales referentes a contraloría social.
- La oferta de formación en el marco del **PRODEP**, tendrá una introducción para la identificación del programa y difusión de la contraloría social.
- Se integrarán dos Comités de Contraloría Social en la entidad federativa como garante de la transparencia y la rendición de cuentas.

5.2 Capacitación y asesoría

En conjunto con el área de Contraloría Social del IEEPO se brindará capacitación y asesoría a los comités de Contraloría Social PRODEP, para el ejercicio de funciones.

5.3 Seguimiento

En conjunto con el área de Contraloría Social del IEEPO y comités regionales se implementará los medios de comunicación para el levantamiento de quejas, comentarios y sugerencias.

5.4 Avances y resultados PRODEP

Para difundir la información del avance y resultados del programa se utilizarán los medios establecidos en el Instituto, por lo que la información será remitida a la Dirección de Planeación Educativa, quien es responsable del manejo de esta información.

Anexos

1. Encuesta de detección de necesidades de formación estatal



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

IEEPO

INSTITUTO ESTATAL
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

Instrumento de detección de necesidades de formación estatal

Objetivo: Integrar un catálogo de oferta académica que responda a las necesidades de formación del personal educativo en servicio de las escuelas multigrado

Instrucciones marque con una "X" la opción que sea de su interés.

a) Seleccione el ámbito de formación de su interés

<input type="checkbox"/>	Pedagógico
<input type="checkbox"/>	Didáctica
<input type="checkbox"/>	Relevancia social y temas transversales
<input type="checkbox"/>	Gestión escolar

b) De los temas que integran el eje de formación de su interés, marque el que considera prioritario para su formación (Únicamente del ámbito que seleccionó en el apartado anterior).

Pedagógico

<input type="checkbox"/>	Modelo educativo vigente
<input type="checkbox"/>	Programas de estudio vigentes
<input type="checkbox"/>	Análisis curricular

Didáctico

<input type="checkbox"/>	Planeación
<input type="checkbox"/>	Evaluación
<input type="checkbox"/>	Métodos, estrategias y técnicas

Relevancia social y temas transversales

<input type="checkbox"/>	Atención a la diversidad
<input type="checkbox"/>	Prevención de la violencia y acoso escolar
<input type="checkbox"/>	Perspectiva de género en la práctica docente en escuelas multigrado
<input type="checkbox"/>	Desarrollo de habilidades socioemocionales
<input type="checkbox"/>	Inteligencias múltiples
<input type="checkbox"/>	Derechos humanos

2.



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

IEEPO

INSTITUTO ESTATAL
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

Gestión escolar

<input type="checkbox"/>	Autonomía curricular
<input type="checkbox"/>	Consejo Técnico Escolar
<input type="checkbox"/>	Liderazgo
<input type="checkbox"/>	Comunidades de aprendizaje

c) ¿Qué modalidad de oferta académica es de su preferencia?

<input type="checkbox"/>	Presencial
<input type="checkbox"/>	En línea
<input type="checkbox"/>	Mixto
<input type="checkbox"/>	Autoadministrable

d) ¿Qué tipo de formación es de su preferencia?

<input type="checkbox"/>	Curso
<input type="checkbox"/>	Taller
<input type="checkbox"/>	Diplomado
<input type="checkbox"/>	Conferencia
<input type="checkbox"/>	Seminario
<input type="checkbox"/>	Congreso

e) ¿Qué duración prefiere que tengan los programas de formación?

<input type="checkbox"/>	20 horas
<input type="checkbox"/>	40 horas
<input type="checkbox"/>	120 horas

f) ¿Qué otros temas le gustaría fortalecer en futuras ofertas académicas?

Gracias por su participación

3. Instrumento de evaluación de los programas de formación estatal


OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

IEEPO
INSTITUTO ESTATAL
 DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

Instrumento de evaluación de los programas de formación

Nombre del programa:

Instancia formadora:

Estimado(a) docente:
 Por favor, responda según corresponda y conforme a su criterio la siguiente evaluación.
 Tus respuestas serán confidenciales y servirán únicamente para mejorar la calidad del diplomado que se imparte.
 Indique su nivel de satisfacción (donde 5 es siempre, 4 generalmente, 3 a veces, 2 rara vez y 1 es nunca) en las siguientes afirmaciones.

1. Metas y objetivos

	1	2	3	4	5
a) Relevancia para mi trabajo como docente					
b) Los contenidos corresponden al objetivo					
c) Realismo y practicidad					

2. Facilitadores

	1	2	3	4	5
a) Tienen dominio del tema					
b) Promueven la participación					
c) Exponen de manera clara y ordenada					
d) Se comunican de una forma clara y fácil de entender					
e) Integran práctica y teoría					
f) Cumplen puntualmente con el horario					
g) Motivan y despiertan el interés en los asistentes					
h) Capacidad para propiciar la reflexión					

3. Contenidos

	1	2	3	4	5
a) Los contenidos han cubierto tus expectativas					
b) Los temas se han tratado con la profundidad que esperaba					
c) Los temas tienen una duración conveniente					
d) Las prácticas y ejercicios son adecuados					

4. Organización

	1	2	3	4	5
a) Las condiciones ambientales (aula, mobiliario, recursos utilizados) han sido adecuadas para facilitar el proceso formativo					
b) Los horarios y fechas de las sesiones presenciales han sido adecuadas en relación con mis condiciones laborales					

5. Beneficios percibidos

	1	2	3	4	5
a) Tras terminar el programa de formación, siento que he aumentado mi conocimiento sobre el tema					
b) El programa de formación ha aumentado mi interés en el tema					
c) En general el programa de formación ha cubierto mis expectativas					

1



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

IEEPO

INSTITUTO ESTATAL
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

6. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción general con este programa de formación?

Totalmente satisfecho	
Satisfecho	
Insatisfecho	
Totalmente insatisfecho	

7. Por último te presentamos una relación de adjetivos, con los que podemos calificar al diplomado en el que has participado, te pedimos marques con una (X) en el espacio que mejor exprese tu valoración global del programa de formación.

Útil			Inútil
Malo			Bueno
Fácil			Difícil
Se disfruta			Detestable
Fragmentado			Coherente
Satisfactorio			Insatisfactorio
Confuso			Claro
Sin valor			Válido
Muy importante			Innecesario
Estrecho			Amplio
Consistente			Inconsistente
Relevante			Irrelevante
Débil			Fuerte
Profundo			Superficial
Pasivo			Activo
Práctico			Teórico
Aburrido			Interesante
Imaginativo			Convencional
No estimula			Estimulante

8. Comentarios y sugerencias sobre el Programa de Formación:

9. Comentarios y sugerencias sobre la instancia formadora:

10. Menciona dos temas que consideras importantes para tu práctica docente que se deberían ofertar como parte de los programas de formación:

4. Instrumento de valoración de la oferta formativa DGFC-AEL Autogestivos



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

IEEPO

INSTITUTO ESTATAL
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

Instrumento de valoración de la oferta formativa

Nombre del programa de formación:

Tipo: Taller _____ Curso _____ Diplomado _____

Correo electrónico: _____

Estimado(a) docente:

Su participación es de suma importancia para mejorar la oferta formativa, agradecemos contestar el presente instrumento según su criterio.

Instrucciones:

Seleccione la respuesta que considere representa su opinión respecto al programa de formación que ha cursado.

Indicador	De acuerdo	Algo de acuerdo	Algo en desacuerdo	En desacuerdo
1. ¿Los propósitos del programa formativo fueron claros y adecuados para sus necesidades curriculares y pedagógicas?				
2. ¿Las actividades sugeridas permitieron y/o propiciaron el trabajo colaborativo entre los participantes?				
3. ¿El programa formativo cuenta con un buen diseño?				
4. ¿Los contenidos respondieron a sus intereses, necesidades y expectativas?				
5. ¿Los contenidos estuvieron acordes a la función y al grado y/o asignatura que imparte?				
6. ¿La temática y los contenidos fueron pertinentes y de calidad?				
7. ¿Las actividades desarrolladas favorecieron el logro de los propósitos y objetivos?				



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

IEEPO

INSTITUTO ESTATAL
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

Indicador	De acuerdo	Algo de acuerdo	Algo en desacuerdo	En desacuerdo
8. ¿Las actividades y preguntas contribuyeron a mejorar la comprensión de los temas abordados y propiciaron la reflexión de su práctica docente?				
9. ¿La organización y la estructura del programa formativo resultaron apropiados?				
10. ¿Los criterios de evaluación del programa formativo fueron pertinentes?				
11. ¿La modalidad del programa formativo fue adecuada para su aprendizaje?				
12. ¿El programa formativo le brinda herramientas para su aplicación en el aula?				
13. ¿Los materiales de consulta y apoyo estuvieron a disposición y fueron de fácil acceso?				
14. ¿El facilitador orienta el desarrollo de las actividades del programa formativo de manera adecuada?				
15. ¿El facilitador atendía en tiempo y forma las dudas y las inquietudes?				
16. ¿Los círculos de estudio fueron pertinentes para enriquecer lo aprendido en el programa formativo?				
17. ¿El formato de los círculos de estudio ha sido adecuado?				
18. ¿Considera pertinente el número de círculos de estudio que se realizaron?				
19. ¿Fue fácil el proceso para obtener la constancia?				



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

IEEPO

INSTITUTO ESTATAL
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

Indicador	De acuerdo	Algo de acuerdo	Algo en desacuerdo	En desacuerdo
8. ¿Las actividades y preguntas contribuyeron a mejorar la comprensión de los temas abordados y propiciaron la reflexión de su práctica docente?				
9. ¿La organización y la estructura del programa formativo resultaron apropiados?				
10. ¿Los criterios de evaluación del programa formativo fueron pertinentes?				
11. ¿La modalidad del programa formativo fue adecuada para su aprendizaje?				
12. ¿El programa formativo le brinda herramientas para su aplicación en el aula?				
13. ¿Los materiales de consulta y apoyo estuvieron a disposición y fueron de fácil acceso?				
14. ¿El facilitador orienta el desarrollo de las actividades del programa formativo de manera adecuada?				
15. ¿El facilitador atendía en tiempo y forma las dudas y las inquietudes?				
16. ¿Los círculos de estudio fueron pertinentes para enriquecer lo aprendido en el programa formativo?				
17. ¿El formato de los círculos de estudio ha sido adecuado?				
18. ¿Considera pertinente el número de círculos de estudio que se realizaron?				
19. ¿Fue fácil el proceso para obtener la constancia?				

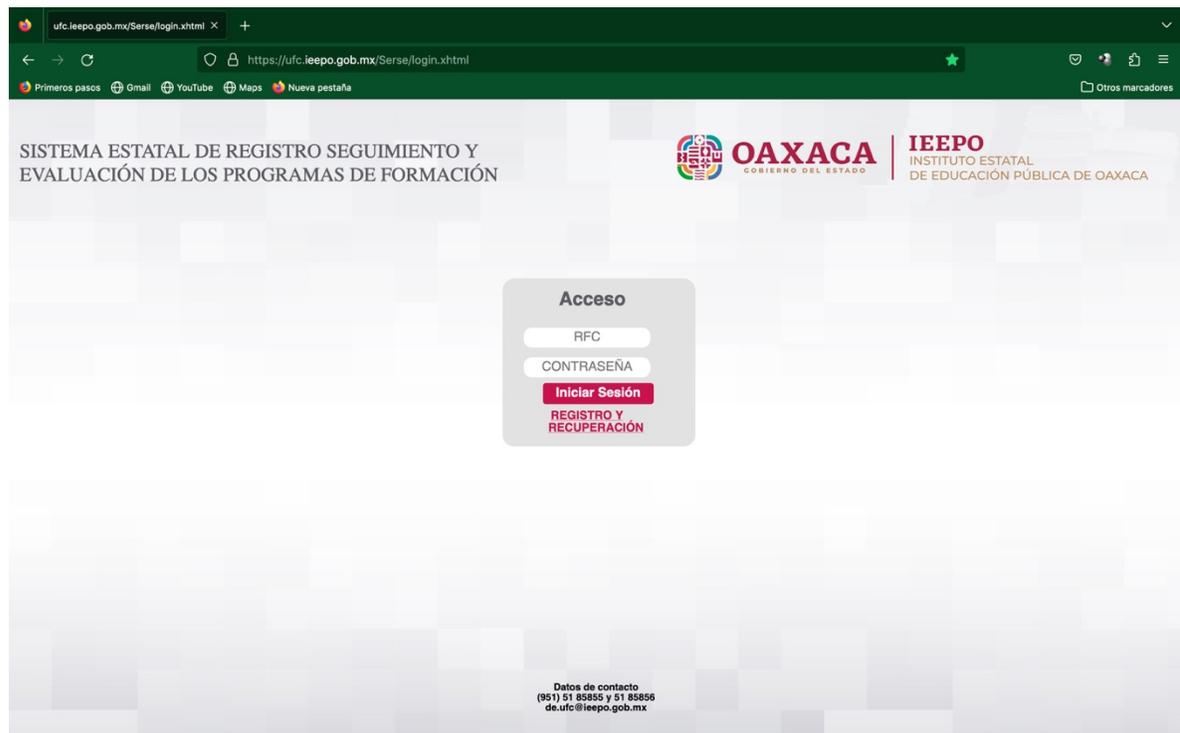
5. Funciones del Sistema Estatal de Registro, Seguimiento y Evaluación de los Programas de Formación (SERSE)

El Sistema Estatal de Registro, Seguimiento y Evaluación de los Programas de Formación (SERSE), es una plataforma digital diseñada para eficientar los procesos para el acceso y seguimiento del personal educativo* en el estado a la oferta académica de actualización y formación de la Unidad de Formación Continua de la Dirección de Evaluación del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca IEEPO, considerando:

- Detección de necesidades de formación del personal educativo
- Registro de docentes a la oferta de formación
- Control de personal participante en la oferta académica
- Expedición de constancias
- Historial de formación por docente, por programa formativo, etc.

Por lo que el sistema tiene funciones por usuario y por administrador, y se encuentra disponible en el enlace:

<https://ufc.ieepo.gob.mx/Serse/>



Funciones de usuario

ACCESO USUARIOS

Docente

Tienen acceso a la plataforma las y los docentes activos en el Servicio Docente en Educación Básica en el estado de Oaxaca.

Para acceder el usuario debe ingresar a la página <https://ufc.ieepo.gob.mx/Sersee/>, escribir su RFC a 13 dígitos y dar clic en el botón ingresar.

El **SERSEE**, está vinculado a la base de trabajadores activos de la Dirección de Informática del IEPEO, el acceso es exclusivo para personal educativo de escuelas públicas de educación básica.

Los trabajadores administrativos, personal educativo de otro regimen de financiamiento y de otros estados no tiene acceso.

En el primer acceso el sistema presentará al usuario 3 secciones:

- **Datos.** Información general precargada, como su Nombre completo, RFC y CURP.
- **Información Personal.** Datos que debe ingresar para completar su perfil (importante datos de contacto).

51

Por último

- **Encuesta de detección de necesidades de formación.** Una encuesta para conocer los intereses y necesidades de formación del personal educativo.

La encuesta se actualiza anualmente considerando temáticas de la política educativa nacional y de relevancia estatal. Cada nueva versión se presenta a los usuarios activos como si fuera su primer acceso, para que todos puedan responder las actualizaciones.

www.oaxaca.gob.mx

Funciones de usuario activo

1. Datos de identificación del usuario

2. Actualización de datos de contacto
Teléfono/correo electrónico

3. Encuesta de detección de necesidades de formación

4. Opciones de Acciones formativas disponibles para registro

5. Estatus de la acción formativa

6. Historial de acciones formativas realizadas

7. Evaluación de las acciones formativas

8. Descarga de constancias

No	Tipo	Curso	Motivo	Fecha	Descripción del Estatus	
1	Curso	PAUTAS PARA EVALUACIÓN DE AUTONOMÍA CURRICULAR	EVALUAR EL DESARROLLO DE LOS CLUBES	2019-01-30	CURSO FINALIZADO	Constancia
2	Curso	ESTRATEGIAS PARA LA ELABORACIÓN DE REGLAMENTOS ESCOLARES CON	APRENDER A DISEÑAR REGLAMENTOS PARA MEJORAR LAS CONVIVENCIA EN EL AULA.	2019-03-06	CURSO FINALIZADO	Evaluar

1. Datos de identificación del usuario

En este apartado el usuario podrá visualizar los datos precargados y los que ingresó al sistema en su primer acceso.

2. Actualización de datos de contacto

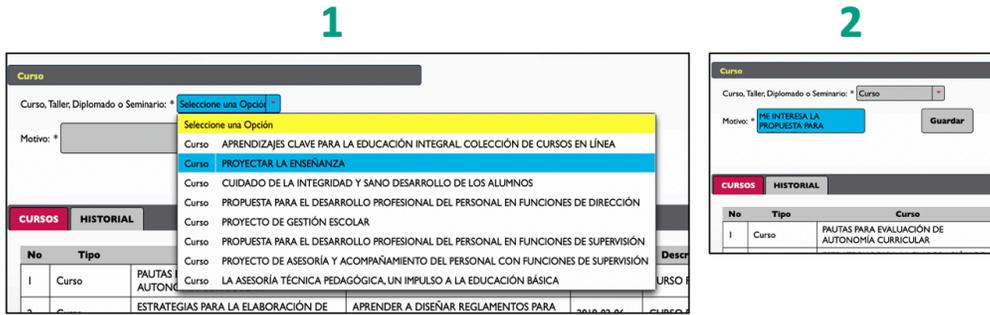
En este apartado el usuario pueda actualizar su correo electrónico y número telefónico cuantas veces lo requiera.

3. Encuesta de detección de necesidades de formación

El usuario puede contestar la encuesta de detección de necesidades de formación en cada actualización.

4. Registro a programas de formación de la oferta académica disponible

El usuario puede seleccionar alguna de las acciones formativas disponibles, escribir una breve exposición de motivos y guardar su registro.



Una vez realizado el registro de forma personalizada se envía la confirmación de inscripción y demás información complementaria (sede, materiales, etc), a los datos de contacto proporcionados.

5. Estatus de la oferta de formación

El usuario puede confirmar y consultar según sea su interés, los siguientes estatus:

- En inscripción.** El programa se encuentra con espacios disponibles para participar.
- En espera.** El programa ha rebazado el cupo programado de registros, en espera de liberar espacios.
- En desarrollo.** El programa de formación a iniciado, se elimina automáticamente el registro de los docentes que no quedaron inscritos para no saturar historiales.
- Curso finalizado.** El curso terminó actividades.

No	Tipo	Curso	Motivo	Fecha	Estatus	Descripción del Estatus	Constancia
1	Taller	CURRICULUM, PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	SUPERACION PERSONAL	2019-01-10	FINALIZADO	CURSO FINALIZADO	

6. Historial de programas cursados

El usuario puede consultar su historial de los programas de formación por año.

No	Tipo	Curso	Motivo	Fecha	Año
1	Curso	APRENDIZAJES CLAVE (DIRECTORES, SUPERVISORES Y ATP'S	SUPERACION PERSONAL	2018-04-09	2018
2	Curso	"PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA"	FORMACIÓN EN EL CAMPO DE LA GESTIÓN	2018-09-10	2017

7. Evaluación de los programas de formación

Una vez que el programa a finalizado, en su estatus aparecerá la opción de **Evaluar**, que consiste en una encuesta para valorar la oferta, misma que el usuario deberá responder para poder descargar su constancia.

1

No	Tipo	Curso	Motivo	Fecha	Descripción del Estatus	
1	Curso	PAUTAS PARA EVALUACIÓN DE AUTONOMÍA CURRICULAR	EVALUAR EL DESARROLLO DE LOS CLUBES	2019-01-30	CURSO FINALIZADO	

2

Participa contestando la siguiente encuesta de valoración de la oferta formativa

¿En qué medio trabaja? *

Urbano Rural

¿Concluyó el programa formativo? *

SÍ NO

8. Descarga de constancias

Una vez contestada la encuesta de valoración de la oferta y haber acreditado el programa de formación, el usuario podrá descargar automáticamente su constancia.

No	Tipo	Curso	Motivo	Fecha	Descripción del Estatus	
1	Curso	PAUTAS PARA EVALUACIÓN DE AUTONOMÍA CURRICULAR	EVALUAR EL DESARROLLO DE LOS CLUBES	2019-01-30	CURSO FINALIZADO	
2	Curso	ESTRATEGIAS PARA LA ELABORACIÓN DE REGLAMENTOS ESCOLARES CON	APRENDER A DISEÑAR REGLAMENTOS PARA MEJORAR LAS CONVIVENCIA EN EL AULA.	2019-02-06	CURSO FINALIZADO	

Funciones del administrador

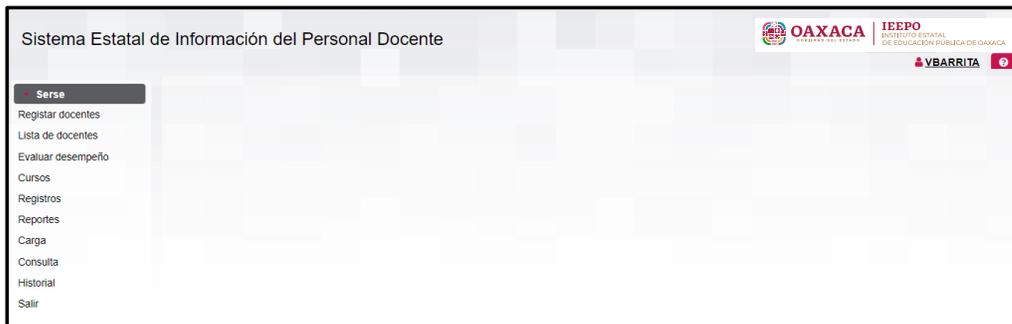
ACCESO ADMINISTRADOR

Acceso

El sistema tiene la opción de generar diversos administradores con distintos permisos dentro de la plataforma.

El administrador debe ingresar a la página <https://ufc.ieepo.gob.mx/Serse/>, escribiendo el nombre del usuario y contraseña y dar clic en el **botón Iniciar sesión**.

Pantalla de inicio de sesión.



1. Registrar personal educativo

Como administrador ésta es una opción para registrar personal educativo en alguna oferta de formación. Con el RFC del interesado se hace una búsqueda en el sistema:



Automáticamente el sistema redireccionará a la sección Cursos donde se podrá seleccionar la acción formativa para registro.



2. Lista de personal educativo

Es una opción que sirve, para eliminar registros del personal educativo, cuando erróneamente se inscribieron a un programa que no era de su elección o para liberar espacios en su historial.

El sistema cuenta con un candado que permite a los usuarios realizar un número determinado de registros. Cuando se saturan se hace una revisión detallada de la trayectoria formativa del usuario y de ser el caso se liberan espacios en sus registros.

Sistema Estatal de Información del Personal Docente

OAXACA IEEPO INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

VBARRITA

Lista de docentes registrados

No	RFC	Nombre	Apellido paterno	Apellido materno	Curp	Escolaridad	Lugar de nacimiento
1	SUMP701023LMB	PETRA	SUAREZ	AGUERO	SUMP701023MCCRGT01	SIN ESTUDIOS	CAMPECHE
2	COGDE0374801	CONCHA	GARCIA	COGDE0374801	COGDE0374801	PROFESIONAL	CAMPECHE
3	GACOR0001001	GABRIEL	GARCIA	GARCIA	GACOR0001001	SIN ESTUDIOS	COAHUILA
4	LACOR0001001	LACOR	GARCIA	GARCIA	LACOR0001001	PROFESIONAL	CHAPAS
5	NECER0001001	NECER	GARCIA	GARCIA	NECER0001001	PROFESIONAL	CHAPAS
6	CALP0001001	CALP	GARCIA	GARCIA	CALP0001001	PROFESIONAL	CHAPAS
7	SALP0001001	SALP	GARCIA	GARCIA	SALP0001001	PROFESIONAL	DISTRITO FEDERAL
8	GACOR0001001	GABRIEL	GARCIA	GARCIA	GACOR0001001	PROFESIONAL	DISTRITO FEDERAL
9	VALP0001001	VALP	GARCIA	GARCIA	VALP0001001	PROFESIONAL	DISTRITO FEDERAL
10	BATP0001001	BATP	GARCIA	GARCIA	BATP0001001	PROFESIONAL	DISTRITO FEDERAL

3. Evaluar Desempeño

Cuando un programa de formación ha finalizado el administrador evalúa el desempeño de los participantes.

Aparecerá una tabla con los programas disponibles para evaluación, se selecciona la oferta a evaluar, se despliega el listado de los participantes y se habilita la casilla **Eficiencia Terminal** para aquellos participantes que han concluido con éxito.

Con esta evaluación quedará cerrado definitivamente el programa de formación y al usuario se le habilitará la opción para descargar su constancia.

Sistema Estatal de Información del Personal Docente

OAXACA IEEPO INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

VBARRITA

Evaluar desempeño docente

No	Tipo	Descripción	Modalidad	Cupo	Inicio curso	Fin curso	Estatus	Cerrar
1	TALLER	DESARROLLO DEL AUTOCUIDADO DOCENTE ANTE EL DESGASTE PROFESIONAL	PRESENCIAL	40	2020-01-16	2020-01-17	FINALIZADO	

(1 de 1)

4. Programas de formación

Esta opción del administrador permite dar de alta todos los programas de la oferta académica a desarrollar en la entidad.

1

No	Tipo	Descripción	Horas	Modalidad	Cupo	Inicio de inscripción	Cie insc
1	TALLER	DESARROLLO DEL AUTOCUIDADO DOCENTE ANTE EL DESGASTE PROFESIONAL	12	PRESENCIAL	40	2020-01-22	2020-01-22
2	CURSO	ANÁLISIS CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	6	PRESENCIAL	20	2020-01-22	2020-01-22
3	CURSO	FORTALECIENDO LA INTELIGENCIA EMOCIONAL DESDE EL ÁMBITO ESCOLAR	20	PRESENCIAL	40	2020-01-10	2020-01-10
4	CURSO	ANIMACIÓN A LA LECTURA EN EL AULA Y AMBIENTE ESCOLAR	20	PRESENCIAL	40	2020-01-10	2020-01-10
5	CURSO	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, EL DIAGNÓSTICO PSICOEDUCATIVO	20	PRESENCIAL	40	2020-01-10	2020-01-10

2

Formulario para agregar un curso con los siguientes campos:

- Tipo: Seleccione una opción
- Modalidad: Seleccione una opción
- Descripción: [Campo de texto]
- Cupo: [Campo de texto]
- Para: Docente, Asesor técnico, Director, Supervisor
- Fecha inicio inscripción: [Campo de fecha]
- Fecha cierre de inscripción: [Campo de fecha]
- Fecha inicio curso: [Campo de fecha]
- Fecha fin curso: [Campo de fecha]
- Duración: [Campo de texto]
- Tipo de formación: Seleccione una opción
- Lugar: [Campo de texto]
- Firmante: Seleccione una opción
- Modalidad especial:

57

5. Registros

Es un apartado que muestra el listado del personal educativo inscrito a los diferentes programas de formación, con la opciones de filtrado por fecha de inscripción y RFC.

También muestra los estatus de:

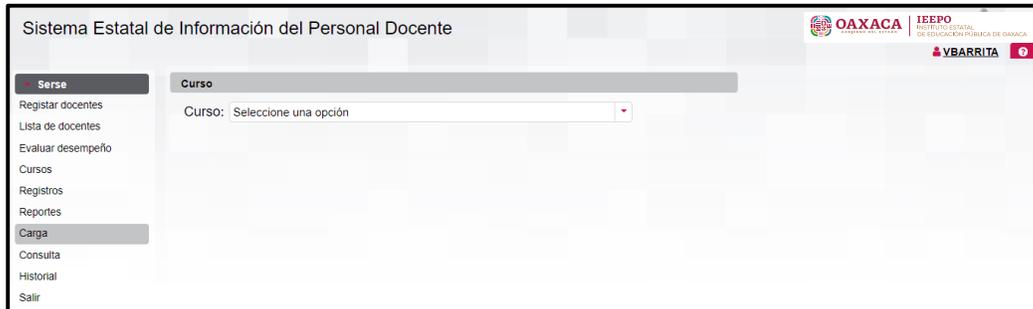
Docentes en espera. Usuarios que se encuentran en espera de que se libere un espacio para inscribirse en un determinado programa de formación, filtrado por fecha de inscripción y RFC.

Bajas. Usuarios que se han dado de baja voluntariamente de la oferta académica.

No	Fecha Inscripción	RFC	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	CURP	Sexo
1	2020-01-23	CABA00121915	AARON	CALITO	BRAND	CABA00121915CARR02	H
2	2020-01-23	SAP020409128	SIRIA DEL CARMEN	SANCHEZ	PEREZ	SAP020409128CARR04	M
3	2020-01-23	ABC204100904	CARMEN ADELÍ	ARRAZOLA	SALTELLA	ABC204100904CARR07	M
4	2020-01-22	SME020717147	EDEL	SANCHEZ	MARQUEZ	SME020717147CARR00	H

7. Carga masiva

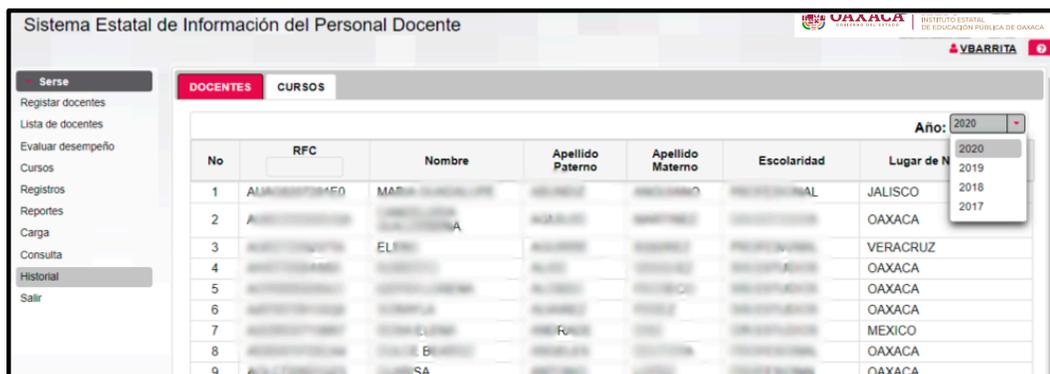
Es una opción que el administrador tiene de agregar un programa y cargar las inscripciones de los participantes de forma automática, es decir el usuario no realiza su inscripción, una opción útil para el caso de programas de formación por solicitud con la organización de grupos previos.



8. Consulta



9. Historial





Operación y soporte técnico

El SERSE se encuentra alojado en los servidores de Gobierno del Estado de Oaxaca, específicamente del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

Es operado en conjunto por la Unidad de Formación Continua de la Dirección de Evaluación y la Dirección de Informática del IEEPO.

La Unidad de Formación Continua, responsable del proyecto original del uso, operación y atención a público de la plataforma.

La Dirección de Informática, responsable del diseño de sistemas, mantenimiento y soporte técnico para la operación de la plataforma.

